



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC N° 0007058/2012

VISTO:

el pedido elevado por la Escuela de Ciencias de la Educación solicitando la asignación de carga anexa para la Dra. **Adela Coria** en las cátedras de *Didáctica General* (primer semestre), y *Taller Optativo del Ciclo Básico "Políticas de Enseñanza: el caso de los NAP y los cuadernos para el aula"* (segundo semestre) de esa Escuela, hasta el 31 de Marzo de 2013; y

CONSIDERANDO:

que el presente pedido cuenta con el aval de Secretaría Académica;

que la Dra. Coria revista un cargo de Profesora Asociada de dedicación exclusiva de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Económicas;

que el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas autorizó a la Dra. Coria a mediante Resolución 07/12, a dictar clases en esta Facultad, con los alcances previstos en la Ordenanza 05/00 del HCS;

que en sesión de fecha 09 de Abril de 2012 el H. Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º. DISPONER que la Doctora **ADELA CORIA**, Legajo 25180, cumpla funciones docentes en la cátedra *Didáctica General* durante el primer semestre, y *Taller Optativo de Ciclo Básico "Políticas de Enseñanza: el caso de los NAP y los cuadernos para el aula"*, durante el segundo semestre, de la Escuela de Ciencias de la Educación, como carga anexa a su cargo de Profesora Asociada de dedicación exclusiva de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, desde el 01 de Abril de 2012 y hasta el 31 de Marzo de 2013.

ARTÍCULO 2º. Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN N°: 57

m.s.


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES